ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO No 3947

ENTIDAD SOLICITANTE:	D.A.P.D.
OBJETIVO:	CONSULTA PRELIMINAR PLAN PARCIAL
LOCALIDAD:	SUBA
UPZ:	23 – CASA BLANCA SUBA
PREDIO:	EL MURAN
AREA:	2.65 Ha
TIPO DE RIESGO:	REMOCIÓN EN MASA
FECHA DE VISITA:	2 DE DICIEMBRE DE 2003

1. LOCALIZACIÓN

El terreno propuesto para el Plan Parcial "El Muran", tiene un área aproximada de 2.65 hectáreas y comprende dos predios, la industria "Vidrios El Murán" y el Colegio privado "San José de Avila". Se ubica al norte de la intersección de la Avenida a Suba con Carrera 60 B, frente a la Escuela de Carabineros en la parte centro - sur de la Localidad de Suba. Limita al norte por la Urbanización Calatayud, al este por la Carrera 60B y Transversal 66, por el sur-oeste por la Avenida a Suba y por el oeste con el Conjunto Residencial Valparaíso, aproximadamente entre las siguientes coordenadas:

NORTE	115.050 a 115.300
ESTE	100.150 a 100.400

2. ANTECEDENTES

Estudio "Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades del Distrito Capital", escala 1:10.000. INGEOCIM LTDA. 1997

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

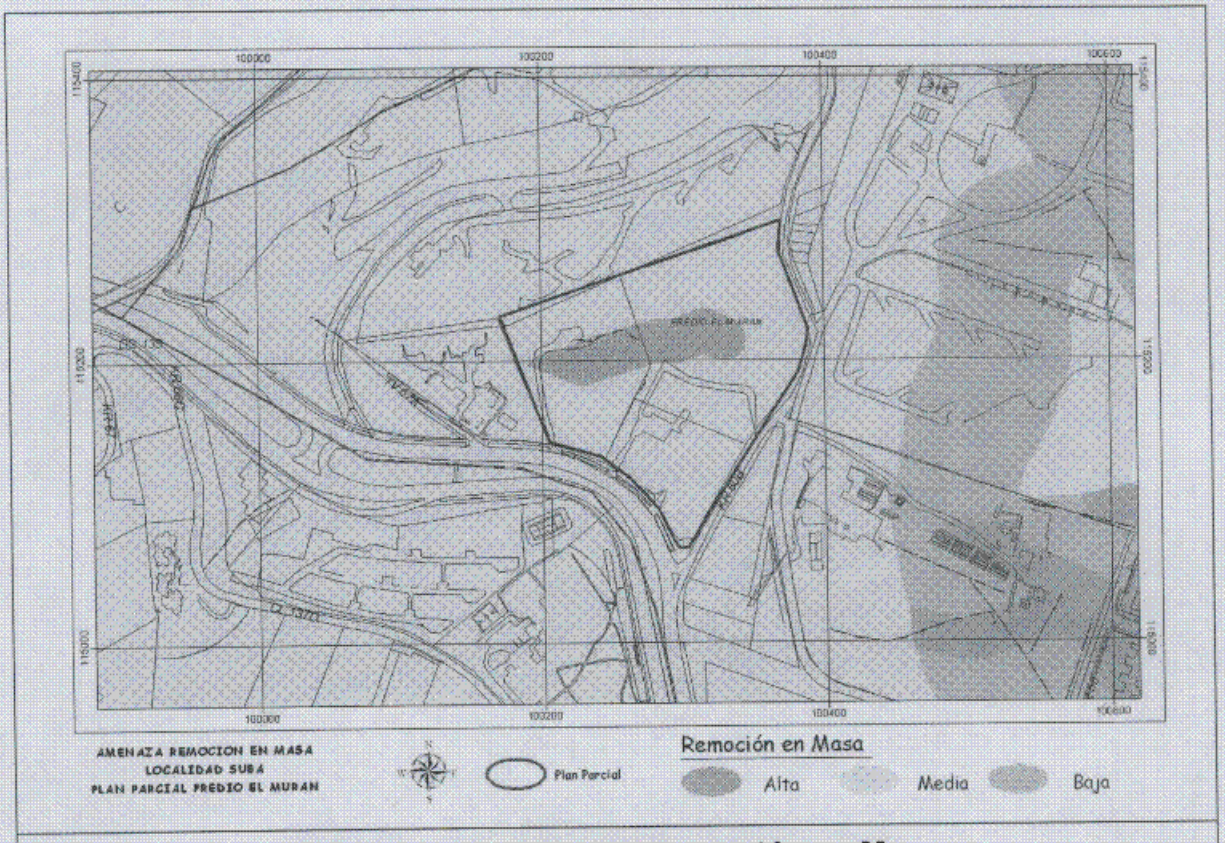
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3. RECONOCIMIENTO DEL LUGAR

Los predios para el Plan Parcial "El Murán" hacen parte de la ladera oriental de los cerros de Suba, en la zona de transición de pendiente baja a moderada, entre la parte plana de la ciudad y el piedemonte del costado oriental de los cerros de suba, conformada principalmente por depósitos coluviales. El límite norte de los predios lo constituyen intercalaciones de areniscas y arcillolitas del conjunto inferior de la Formación Guaduas (ver fotografías No. 1 a No.5).

El talud del costado sur-este, adyacente a la Carrera 60B, está cubierto parcialmente por materiales producto de antiguas excavaciones efectuadas en la fábrica, los cuales son fácilmente arrastrados por los flujos superficiales de escorrentía en temporadas invernales y han alcanzado la calzada de la vía.



Mapa de Amenaza por Remoción en Masa

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Hacia el interior del predio, las áreas están distribuidas en su mayor extensión en plataformas para el emplazamiento del Colegio y la Fábrica, y el área restante corresponde a taludes de aproximadamente 4 m de altura, efectuados con moderadas pendientes para la conformación de plataformas y vías internas (ver fotografías Nos.1,3,4 y 5).



Fotografía 1. Sector central del predio. Se aprecian cortes y rellenos efectuados para la conformación de las vías internas, los cuales son de baja altura y pendiente moderada. Estos taludes presentan buenas condiciones de estabilidad.

En la base del talud de corte del costado norte en los límites con la Urbanización Calatayud, corre paralelamente un drenaje natural de tipo intermitente cuya área de influencia evidencia la presencia del nivel freático muy cerca de la superficie especilmente en períodos lluviosos. El talud, conformado por las intercalaciones de areniscas y arcillolitas del conjunto inferior de la Formación Guaduas, presenta buenas condiciones de estabilidad (ver fotografías 3 y 4).

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

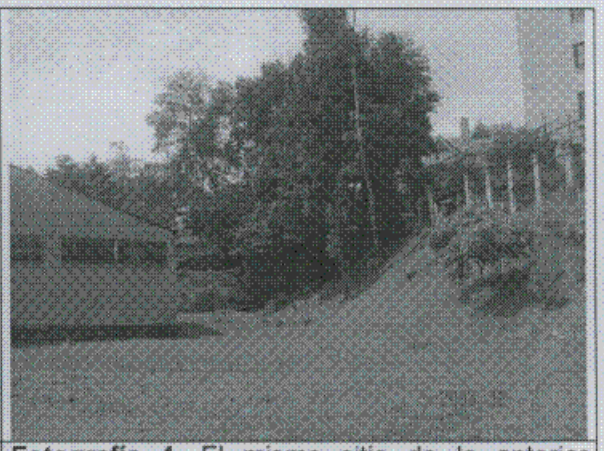
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 2. Vista del talud adyacente al límite sur-oriental del predio. Sobre el depósito coluvial se ha depositado una delgada capa de suelo, la cual en periodos invernales es erosionada por la escorrentia.



Fotografía 3. Vista hacia el occidente a lo largo del límite con la Urbanización Calatayud. Talud de corte y en su base un drenaje intermitente.



Fotografía 4. El mismo sitio de la anterior fotografía. El talud presenta buenas condiciones de estabilidad.



Fotografía 5. Vista desde el costado oriental del Colegio "San José de Avila". Al fondo las instalaciones industriales "Vidrios El Murán". El talud oriental del Colegio tiene baja pendiente y buenas condiciones de estabilidad.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según el mapa 4 "Amenaza por Fenómenos de Remoción En Masa" del Decreto 619 de 2000 "Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá", el predio "El Murán" presenta amenaza alta y media por fenómenos de remoción en masa.

De acuerdo con lo observado en el reconocimiento de campo, teniendo en cuenta el carácter de depósito coluvial que cubre la mayor parte del área, el cual puede presentar problemas de inestabilidad cuando se realicen cortes en los taludes de corte, se ratifica la condición de amenaza alta y media por Remoción en Masa.

Por consiguiente y para incorporar el predio al desarrollo urbano de la ciudad, es necesario que el urbanizador cumpla con lo establecido en el artículo 85 Decreto 619/2000 "Condicionamientos Para Futuros Desarrollos Urbanísticos".

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Para la solicitud de Licencia de Urbanismo se debe anexar un estudio detallado de amenazas y riesgo el cual debe incluir el diseño de obras de mitigación en cumplimiento con lo definido en la Resolución 364 del 17 de octubre de 2000, emitida por la Dirección de prevención y Atención de Emergencias.

Ing. **CARLOS A. MURCIA CAÑON**
Especialista en Geotecnia
MAT. 25202 – 27737 CND

Vo.Bo. Ing. **JAVIER PAVA SANCHEZ**
Especialista en Análisis de Riesgos
Coordinador Técnico